

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00 —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 20

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

CARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunica-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.
Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR,
Manuel F. García Cruz

Desastre frutero

El negocio de los frutos ha
tenido últimamente ruidosísi-
mos fracasos. Varias expedicio-
nes se han helado. Las pérdidas
son considerables.

Casi estamos por alegrarnos
de lo ocurrido, porque lo suce-
dido no demuestra otra cosa que
el rutinismo visible de los ex-
portadores.

Mucho se ha hablado, discuti-
do y escrito, no poco en EL
PROGRESO, sobre los frutos, todo
en balde.

Hace poco nos quejábamos, y
con nosotros los diarios locales,
de la forma alocada, falta de mé-
todo con que se hacen los en-
víos de frutos, ya que no sólo se
perjudican los exportadores, si-
no que lesionan gravemente los
intereses de nuestro puerto. Nos
quejábamos de que a unos va-
pores se les aborrotase de frutos,
no haciendo aquí otra clase de
operaciones, que beneficiaran a
la clase trabajadora y de rechazo
a esta capital, porque, al fin, en
ella quedan muchos miles de pe-
setas, y a otros que conducen
centenares de pasajeros, carbo-
nearian aquí y tomaban agua y
viveres, no se les diera ni un so-
lo bulto. Esta falta de método
ha tenido su castigo providencial.
Allá ellos con su rutinismo,
ya que son los más perjudica-
dos.

Estos desastres han vuelto a
plantear el problema de adqui-
rir una flota con capitales insu-
lares, que se dedican a la con-
ducción de frutos a las plazas
extranjeras. Abrigamos la con-
vicción de que no se hará nada
sobre este particular. Si un día
se hizo, fué debido a la escasez
de transportes. Hoy... ni pen-
sarlo.

Se recordará que la pequeña
flota adquirida en aquel enton-
ces para estos menesteres, tuvo
un fin trágico. Con su hundimien-
to, la exportación de frutos
quedó paralizada en absoluto.

Por ello unos agricultores
arrancaron sus plantaciones;
otros, los abandonaron, ven-
diendo, luego, sus productos a
precios irrisorios, y otros dedi-
caron los plátanos a hacer harina,
industria que daba saneados
rendimientos y prometía tomar
alguna importancia. Pero al cesar
la guerra, cesó la tal indus-
tria.

Hoy nos viene la noticia de
que Mr. Henry D. Baquer, cón-
sul americano en Trinidad, An-
tillas Británicas, informa que el
Club de Horticultura de aquella
comarca ha conseguido que se
haga pan de harina de plátano,
preparada en las panaderías loca-
les para ofrecerlo en venta y de-
mostrar al pueblo de aquella lo-
calidad, lo sabroso que resulta
el pan hecho con esa harina. El
informe del cónsul Baquer, dice
en parte:

"Explicó que los plátanos que
se hicieron con harina y pan,
fueron cortados de las plantaneras
con solo cinco días de anticipa-
ción. La pequeña familia de plá-
tanos "silkipig" es la que produ-
ce los mejores resultados.

El procedimiento fué descrito
como sigue: Deberán elegirse
plátanos crecidos, pero no aun
maduros, los que se pelan, reba-
nan y secan con facilidad y prontitud,
prefiriéndose ponerlos sobre
una hoja galvanizada. Luego
se les pasa por molinos de maíz
ordinarios. De 63 libras de plá-
tano verde, se sacaron 16 y m-
dia de harina. El pan, que resul-
tó de exquisito sabor, se hizo
con dos terceras partes de harina
de plátano y la otra de trigo.

La harina de plátano también
pudo haberse usado para hacer
potajes, en sustitución de la de
avena, o para hacer pudines.

Calculando el costo de los
plátanos empleados en este ex-
perimento en 50 céntimos, y la
mano de obra para convertirlos
en harina, en 20, hubiera costa-
do 50 céntimos por todo o sea a
razón de 3 céntimos por libra.

El London Lancet, afirma que
la harina de plátano se digiere
mejor y contiene mayor canti-
dad de nitrógeno que la de trigo
así como que se conserva por
considerable tiempo.

También se hizo presente en
la conferencia celebrada sobre
este asunto, que las plantas se
podrían convertir de la misma
manera en harina, y que ésta se-
ría muy nutritiva para los niños.
Se hizo mención de que la harina
de plátano, conocida con el
nombre de "Bannanina" se
exportaba de la Guinea Británi-
ca."

Todo esto tendrá poca im-
portancia para nuestros exporta-
dores. Ellos quieren negocios
grandes, aunque sean aventura-
dos, completamente inseguros,
y, en caso de un desastre, las
pérdidas sean de tanta importan-
cia como las ganancias proble-
máticas.

SUSPIROS

A mi querido amigo y compañero
don Francisco de la Rosa.

Profundo mar, que en amoroso arrullo
besas las rocas de mi patria amada;
salubres brisas de fragancia henchidas;
sinuoso suelo;
verdeantes prados del invierno orgullo;
pardos abismos; fértil enramada
de agrestes selvas, altas y floridas,
diáfano cielo.

Plácida fuente, que brillando brotas
de oscura roca, siempre murmurante,
entre helechales, cañas y piteras,
dulce y helada.

Cantar cenizo el de las dulces notas;
verde del campo el del canario caute;
sendas ocultas, hórridas laderas,
útil majada.

Sano pastor el del nodoso leno;
rústico ambiente de solaz y amor;
noches tranquilas, de argentada luna,
en la montaña.

Hidalgo pecho del sentir isleño,
honrada paz de un alma de candor;
noble y sencilla, fiel como ninguna,
pues nunca engaña.

Testigos fuisteis de mi dicha intensa,
que sois vosotros mi querer constante,
y siempre os llamo, con creciente anhelo,
en mi ilusión.

¿Dónde encontrar vuestra hermosura inmensa?
¿Dónde la paz de un venturoso instante
si no es, mi patria, en tu campastro suelo,
que es mi pasión?

Francisco Cayol.
Santa Cruz de Tenerife, 1919.

GOBIERNO CIVIL

El precio de las patatas

En la sesión que ayer celebró
la Junta de Subsistencias, se ta-
só las patatas en 35 céntimos el
quilo, hasta que el miércoles
próximo se acuerde la tasa defi-
nitiva.

Para hoy

Para esta tarde están citadas
las secciones segunda y tercera
de la Junta de protección a la
infancia y represión de la men-
dicidad.

Gabanes para caballeros, de diferen-
tes clases y modelos de última
novedad se han recibido en el Bazar
Francés.

DEL CERCADO AJENO

EL NUDO GORDIANO
DE NUESTRA CUESTION SOCIAL

Todos culpables

I

Los numerosos españoles para quienes la finalidad perseguida por los obreros
en su lucha contra los patronos no es otra que la de conseguir menos horas
de trabajo y mayor salario sintieron escalofríos al enterarse de que en las con-
ferencias que dieron recientemente en Madrid Salvador Seguí y Angel Pestaña
habían declarado que a lo que iban los sindicalistas era al comunismo.

Y, sin embargo, tal declaración no tiene nada de nuevo; es más, debía dárse-
la por descontada, pues todo el movimiento obrero contemporáneo, a partir de
Owen, Saint-Simón, Fourier, Louis Blan, Proudhon, y sobre todo desde que
Karl Marx y Federico Engels dirigieron su célebre manifiesto a los comunistas,
va encaminado a la total transformación del régimen de la propiedad, haciendo
que ésta sea común o colectiva. El nexo de todas las doctrinas que laten en el
seno de las masas obreras está en la socialización de los grandes instrumentos
de trabajo, la tierra inclusive; esto es, en la sustitución de la propiedad privada
por la nacional o comunal de dichos instrumentos.

Posible es que aquellos dos obreros catalanes concretaran más de lo que se
proponían, llamándose comunistas; mas no es menos posible que al así llamarse,
se atrevieran al sentido estricto del vocablo. Porque, en realidad, no todo el so-
cialismo es comunista, ya que hay socialistas "comunistas", socialistas "colectivistas"
y socialistas "eclecticos", de entrambas formas de organización social.

Partiendo unos y otros de la socialización de la tierra y de los demás gran-
des instrumentos de trabajo, mientras la fórmula comunista es la de "exigir de
cada ciudadano según sus fuerzas y darle según sus necesidades", la fórmula co-
lectivista es la de "dar a cada uno según sus merecimientos".
El régimen comunista rige actualmente, no ya sólo en las comunidades reli-
giosas, si que también en todas las familias, en las cuales el padre, la madre y
los hijos aportan al acervo común cada cual lo que puede, sin perjuicio de que
alguno no aporte nada, a pesar de lo cual cada uno come según su apetito, cada
uno viste de conformidad con las dimensiones de su cuerpo y todos comparten
el hogar común. Así, pues, no es cosa nueva el comunismo; lo único
que puede parecer nuevo es su extensión al cuerpo social entero.

Es más: es común el aire que aspiramos, y lo es el sol que nos calienta y nos
alumbra, siendo comunes también algunos de los servicios que el Estado, la
provincia o el Municipio nos prestan, tales como el del alumbrado público, que
todos pagamos, aunque sólo los noctámbulos utilizan; las carreteras, a cuya
construcción y conservación todos contribuimos, y de las que no todos se ap-
rovechan; el servicio municipal de aguas potables, que cada vecino consume en
la medida que ha menester; los parques públicos, que todos pagamos y no
todos frecuentan, etc., etc.

El servicio de Correos es, en parte, colectivo, porque lo sufragan los que lo
necesitan, y, en parte, es común, porque, a igualdad de peso, lo mismo se paga
por una carta depositada en Madrid y destinada a Getafe, que por otra enviada
a Cádiz, Barcelona, La Coruña o San Sebastián; esto es, lo mismo cuesta si
ha de recorrer cuatro kilómetros que mil.

Ahora bien; en un régimen comunista cada uno tomará del acervo común lo
que la satisfacción de sus necesidades le demandara, y aportaría al mismo lo
que pudiera o tuviera a bien aportar. En una organización colectivista cada cual
percibiría a proporción de lo que produjera; se aplicarían las palabras de San
Pablo: "Quien no trabaja, que no coma."

Fuere el régimen comunista, fuere el colectivista el que hubiere de prevalecer,
el socialismo marcha unánimemente hacia el cambio, en el sentido indicado,
del régimen de la propiedad. Los socialistas han visto que el actual modo
de producir adolece del vicio de separar los dos factores indispensables de la
producción, "capital" y "trabajo", y que ese dualismo, como los dualismos todos,
lleva el germen de la mutua hostilidad en las entrañas. Así, colocadas las cosas,
el capital, por ley de su naturaleza, propende a cercenar su parte al trabajo, y el
trabajo, también por ley de su propia naturaleza, se siente compelido a cercenar
su parte al capital, acabando por competir y luchar capitalistas contra capitalistas,
por un lado, y obreros contra obreros, por otro. Para poner fin de una vez
a tal semilla de discordias y al cortejo de inmoralesidades que aquéllas llevan
consigo, el socialismo ha lanzado la idea del monismo económico, o sea de
la fusión de aquellos dos factores en un solo, mediante lo cual el obrero dejaría
de ser asalariado para pasar a ser asociado de la empresa común, pasando a ser
asociado también el actual patrono y viniendo a ser uno y otro trabajadores y
capitalistas a un mismo tiempo.

Si tal es la finalidad del movimiento obrero universal de nuestros días, ¿no
demuestra un desconocimiento absoluto del problema el actual Gobierno, al es-
perar que hayan de encontrar su solución esa Comisiones mixtas de elementos
tan diametralmente opuestos, ya que mientras los unos han de abogar probabi-
lmente por el "statu quo", los otros han de tender a un cambio tan radical co-
mo el que hemos señalado?

¿Dónde, pues, habría que buscar la solución? Eso es lo que nos proponemos
estudiar en los párrafos siguientes.

JUAN SALAS ANTON

(Concluirá).

Sociedad Cooperativa de
Producción de Tenerife

ANUNCIO

Deseando esta Sociedad llevar a ca-
bo la construcción de dos casas en so-
lares de su propiedad, conforme a los
planos que obran en poder del señor
Presidente, se abre un concurso entre
maestros de obras de esta capital para
presentación de pliegos que contengan
los precios de las diferentes unidades
de obras necesarias para la realización
de dichas construcciones.

Los pliegos se presentarán en sobres
cerrados y lacrados dirigidos al Pre-
sidente de esta Sociedad; en dicho
pliego se hará constar la fianza o res-
ponsabilidad que el proponente cons-
tituye a responder de la buena calidad
de los materiales y de la perfecta eje-
cución de las obras.

Los precios se estamparán en letra
y cifra y las hojas que los contengan
se rubricarán por ambas caras; a pie
de ellas se firmará y rubricará por los
proponentes.

Los planos están a la disposición
de aquellas personas interesadas en
este concurso que quieran examinarlos.

La junta administrativa previas las
consultas e investigaciones que estime
procedentes adjudicará los trabajos a
aquél cuyas prepuetas sean a su juicio

más aceptables y beneficiosas a los fi-
nes sociales, entendiéndose que desde
luego serán rechazadas aquellas pro-
posiciones que después de detenido es-
tudio no respondan a las reglas de una
buena construcción, habida cuenta de
que los materiales que se han de em-
plear en las obras han de ser de prime-
ra calidad y en la perfecta ejecución
de las mismas han de quedar a salvo
la honradez profesional del proponen-
te a quien se adjudiquen los trabajos.

El plazo para la presentación de los
pliegos terminará a las 12 del día 30
de Diciembre de 1919.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Dici-
embre de 1919.—El Presidente,
Matías del Castillo Valero.

"Villa Benítez Hotel"

600 FEET ABOVE SEA LEVEL.
OVERLOOKING THE TOWN AND
HARBOUR.
DINING-ROOM ACCOMMODATION
FOR OVER 150 PEOPLE.
FIRST CLASS CUISINE, ELECTRIC
LIGHT, BATH, etc.
MUSEUM CONTAINING ONE OF
THE FINEST MINERALOGICAL
COLLECTION IN SPAIN.

Trams from Santa Cruz and Laguna
Terms pass Hotel every hour.
from 8/- to 10/- per day, in-
clusive.

English Spoken

Para Caballeros
se ha recibido un buen surtido en som-
breros de fieltro, últimas novedades.
SOMBRERERÍA
DE DOMINGO PÉREZ Y GONZALEZ.
44, ALFONSO XII, 44.

LIGA DE CONSUMIDORES
Conocidos son de todos los motivos
que determinaron la constitución de
esta Liga.
Ante los clamores contra el alza in-
justificada de las subsistencias y la pa-
sividad de las autoridades para poner
remedio al mal, creyeron los iniciado-
res que era llegado el momento de
agrupar fuerzas para que la acción co-
lectiva, bien encaminada, tuviera más
eficacia que las estériles lamentaciones,
impropias de los que tengan conciencia
de su derecho y la energía necesaria
para exigir su cumplimiento.

Junta Central dará detalles de su actua-
ción y propondrá lo que a su juicio
procede.
Santa Cruz de Tenerife, 5 de Dici-
embre de 1919.—P. A. de la J. C.,
El Secretario, JORGE DE FO-
RONDA.

Desde la tribuna
La sesión extraordinaria de ayer
El orden del día de esta sesión ex-
traordinaria, es reducidísimo—declara-
ción de las vacantes de concejales que
han de ser cubiertas en las elecciones
de Febrero del año próximo—; pero
tiene sus atractivos: comienzo de des-
movilización edilicia.

Otros años, a estas alturas, sabíamos
ya quienes eran los nuevos concejales
y los que se ahogaron en las urnas.
Este, no. Se ha prorrogado unos meses
la bienaventura de ser edil.

Y parece que los concejales no están
dispuestos a que se haga tan hipocon-
driaca declaración, porque en el salón
no se hallan presentes sino los señores
Bencomo, Martínez Viera, González
Carrá, Reyes, Sicilia, Siliueto, Lecuona
Díaz, Benítez, Ruiz Frías, Sansón y
Pons. Arroyo y González de Chávez y
el señor Rumeu, Alcalde accidental.

Y como se necesita la presencia mí-
nima de veinte concejales, se recurre al
teléfono para llamar a los necesarios
para completar aquel número. Pero
que si quisiera. No asoma las narices ni
uno. Y el reloj marca las diecisiete y
treinta minutos, que es lo que siento;
porque como tengo la seguridad de que
no será elegido edil... Si a esto añadimos
que se susurra que habrá debate
largo y tendido con motivo del sorteo
de un puesto por el distrito Pilar-Wey-
ler, que, se dice, no puede haberlo
porque en la actualidad todos están
bien cubiertos, deben suponer ustedes
cuál será nuestra desesperación. Si al
menos fuese concejal.

Y, después de todo, a que molestar-
se en declaraciones, sesiones extraor-
dinarias, aprobación de actas y otras
chucherías, cuando del 17 al 20 del
actual, según el Professor Robert, de
Montevideo, un astro irritado nos hará
pedazos? Lo lógico sería aplazar esta
sesión para después de pasados aque-
llos días de peligro. Y adelantar el del
sorteo de la Lotería de Navidad y los
de Nochebuena y Pascuas.

Mientras así ahuyentamos la moda-
rra que nos invade, van presentándose
los señores Ramírez Filipes, Vandewa-
lle, García Lanarán y Delgado Rodrí-
guez.

El reloj sigue avanzando. Ahora nos
dice que son las dieciocho y quince
minutos.
Al teléfono no se le deja descansar:
llama aquí, llama allá, llama acullá.
Y... naranjas de la China. ¡Perdone,
hermano; otro día será!

En vista de esto, la sesión es levan-
tada a las dieciocho y veinte minutos,
aplazándose para el domingo a las 15.

Junta de Subsistencias

Bajo la presidencia del gobernador
civil, señor Richi, se abre la sesión a
las 10 y media de la mañana, con asis-
tencia del señor presidente de la Au-
diencia, delegado de Hacienda y alcal-
de, como vocales, y de los asesores se-
ñores Sanabria, Menéndez, Ruiz Ma-
gán y Curia, y por la Liga de Con-
sumidores los señores Freixa y Zamora-
to.

Léase un escrito de la Liga de Con-
sumidores, designando a los señores
Freixa, Arozarena y Zamorano para
asistir a las sesiones de la Junta.

Se dá también lectura a un informe
respecto a la tasa del carbón y en vista
de él se acuerda que el precio de este
artículo sea el de 7'50 pesetas el saco
de cuarenta kilos en almacén, y 8'00
setas a domicilio. Y que se comunique
así al señor Martín Dorta que...

El señalamiento mayor de tasa para el referido combustible.

Se autoriza a don Dimasa García López y señores de Artega para embarcar harinas y otros artículos con destino a Fernando Póo.

Se lee el informe del escrito de los señores Menéndez, Sanabria, Curia y Ruiz Magán sobre estadística de ganado en la isla de la Palma.

El señor Curia estima que se acerca el conflicto por la escasez de carnes si no se importa ganado de Palma y Gomera. Dice debe traerse ganado adulto de dichas islas y de cría de la Gran Canaria.

El Secretario da lectura a un telegrama del Delegado de Gran Canaria solicitando la autorización para embarcar a dicha isla mil sacos de carbón.

Acuérdase telegrafiar a la expresada Autoridad que podrá enviarse algún carbón a cambio de otras especies, sobre todo de azúcares allí adquiridos con destino a esta plaza.

Se procede a comparar, a petición del señor Freixa, los precios de tasa que rigen en Las Palmas con los de esta capital.

El Inspector señor Murga que asiste a la sesión informa sobre este asunto y hace observar que en Las Palmas no existe el arbitrio de consumo.

El señor Sanabria dice que su criterio es que la tasa ha de basarse en el costo de los artículos y no en la comparación con otros puntos o plazas.

El señor Freixa se muestra conforme siempre que se conozca la realidad de los precios de artículos que se importan.

El señor Sanabria dice que no está obligado a presentar antecedentes más que a la Junta, si esta los requiere.

Se promueve un debate sobre este asunto en el que toman parte todos los que asistieron a la reunión.

Se fija el precio de este artículo en 1'05 el quilo al detalle.

El señor Freixa dice que dada la escasez de este artículo procedía la incautación del que existe en los depósitos comerciales.

El señor Presidente de la Audiencia hace observar que estando el asunto a resolución de la Superioridad, es preciso estudiar si se puede legalmente llegar a la incautación.

El señor Delegado hace historia del asunto y cree que no procede la incautación sino abonando los derechos exigidos por Aduanas, a reserva de devolver el exceso percibido por el Estado si así lo resolviera la Superioridad.

El Presidente de la Audiencia propone se llame al señor Artega y al representante de la casa de Barcelona dueña del referido artículo, cuyo asunto dice serle conocido detalladamente por haber intervenido en él ejerciendo el cargo de Gobernador civil, habiendo gestionado de acuerdo con el señor Delegado de Hacienda la resolución favorable de esta cuestión. El señor Delegado de Hacienda hace saber también las gestiones practicadas sobre este asunto.

El señor Freixa dice que protestará siempre del precio de las harinas como el del pan, que no están en relación con los precios de otras plazas peninsulares.

Se promueve con este motivo un nuevo debate interviniendo el señor Sanabria justificando la necesidad de los precios a que hoy se cotizan las harinas en esta plaza.

Respecto a las diferencias en clases de harinas, que alude el señor Sanabria, interesa el señor Freixa que los panaderos den cuenta de las que emplean en la fabricación del pan.

Sigue la discusión sobre este punto y dice el señor Freixa que se mantiene en su protesta.

Se acuerda rija el precio actual hasta la próxima sesión en que se estudiará con detenimiento el asunto.

Dice el señor Freixa que no puede sostenerse el precio actual.

El señor Gobernador invita a que informe el Ingeniero Agrónomo señor Menéndez. Este lo hace así, y queda mantenido el acuerdo de resolver el asunto en la próxima sesión.

Se discute ampliamente sobre el problema de abastecimientos que todos estiman muy complejo y difícil. El señor Freixa dice estar convencido de una falta general de organización; que si esta fuera regular como debiera ser obtendría un indudable beneficio en favor del consumidor y que el Ayuntamiento o Ayuntamientos en general que no puedan afrontar el problema por carecer de elementos para ello, y no procuran buscarlos y encontrarlos deben declararse incapaces y presentar la dimisión.

Se discute ampliamente sobre el problema de abastecimientos que todos estiman muy complejo y difícil. El señor Freixa dice estar convencido de una falta general de organización; que si esta fuera regular como debiera ser obtendría un indudable beneficio en favor del consumidor y que el Ayuntamiento o Ayuntamientos en general que no puedan afrontar el problema por carecer de elementos para ello, y no procuran buscarlos y encontrarlos deben declararse incapaces y presentar la dimisión.

Se discute ampliamente sobre el problema de abastecimientos que todos estiman muy complejo y difícil. El señor Freixa dice estar convencido de una falta general de organización; que si esta fuera regular como debiera ser obtendría un indudable beneficio en favor del consumidor y que el Ayuntamiento o Ayuntamientos en general que no puedan afrontar el problema por carecer de elementos para ello, y no procuran buscarlos y encontrarlos deben declararse incapaces y presentar la dimisión.

Se discute ampliamente sobre el problema de abastecimientos que todos estiman muy complejo y difícil. El señor Freixa dice estar convencido de una falta general de organización; que si esta fuera regular como debiera ser obtendría un indudable beneficio en favor del consumidor y que el Ayuntamiento o Ayuntamientos en general que no puedan afrontar el problema por carecer de elementos para ello, y no procuran buscarlos y encontrarlos deben declararse incapaces y presentar la dimisión.

Se discute ampliamente sobre el problema de abastecimientos que todos estiman muy complejo y difícil. El señor Freixa dice estar convencido de una falta general de organización; que si esta fuera regular como debiera ser obtendría un indudable beneficio en favor del consumidor y que el Ayuntamiento o Ayuntamientos en general que no puedan afrontar el problema por carecer de elementos para ello, y no procuran buscarlos y encontrarlos deben declararse incapaces y presentar la dimisión.

Se discute ampliamente sobre el problema de abastecimientos que todos estiman muy complejo y difícil. El señor Freixa dice estar convencido de una falta general de organización; que si esta fuera regular como debiera ser obtendría un indudable beneficio en favor del consumidor y que el Ayuntamiento o Ayuntamientos en general que no puedan afrontar el problema por carecer de elementos para ello, y no procuran buscarlos y encontrarlos deben declararse incapaces y presentar la dimisión.

Se discute ampliamente sobre el problema de abastecimientos que todos estiman muy complejo y difícil. El señor Freixa dice estar convencido de una falta general de organización; que si esta fuera regular como debiera ser obtendría un indudable beneficio en favor del consumidor y que el Ayuntamiento o Ayuntamientos en general que no puedan afrontar el problema por carecer de elementos para ello, y no procuran buscarlos y encontrarlos deben declararse incapaces y presentar la dimisión.

Se discute ampliamente sobre el problema de abastecimientos que todos estiman muy complejo y difícil. El señor Freixa dice estar convencido de una falta general de organización; que si esta fuera regular como debiera ser obtendría un indudable beneficio en favor del consumidor y que el Ayuntamiento o Ayuntamientos en general que no puedan afrontar el problema por carecer de elementos para ello, y no procuran buscarlos y encontrarlos deben declararse incapaces y presentar la dimisión.

Se discute ampliamente sobre el problema de abastecimientos que todos estiman muy complejo y difícil. El señor Freixa dice estar convencido de una falta general de organización; que si esta fuera regular como debiera ser obtendría un indudable beneficio en favor del consumidor y que el Ayuntamiento o Ayuntamientos en general que no puedan afrontar el problema por carecer de elementos para ello, y no procuran buscarlos y encontrarlos deben declararse incapaces y presentar la dimisión.

Se discute ampliamente sobre el problema de abastecimientos que todos estiman muy complejo y difícil. El señor Freixa dice estar convencido de una falta general de organización; que si esta fuera regular como debiera ser obtendría un indudable beneficio en favor del consumidor y que el Ayuntamiento o Ayuntamientos en general que no puedan afrontar el problema por carecer de elementos para ello, y no procuran buscarlos y encontrarlos deben declararse incapaces y presentar la dimisión.

modificando así el acuerdo ya tomado de no hacerlo.

Con tal fin se convoca a los distintos gremios que constituyen el ramo, para que se reúnan en esta Cámara el día 10 a las seis y media de la tarde.

Para tomar acuerdo se necesita la asistencia de la mayoría de los gremios, y aquel no tendrá validez de no ser tomado por la mitad más uno de los señores que lo forman.

Se advierte que dado el plazo perentorio en que el informe ha de ser dado por esta Cámara, si a dicha reunión no asistiesen las mayorías de los gremios, se entenderá firme y subsistente el acuerdo de tener los establecimientos abiertos de las 7 a las 19.

Los señores pertenecientes a los gremios de ultramarinos, comestibles, abacerías, bodegones, aceite y vinagre y similares, se servirán dentro de un plazo de dos días hacer constar por escrito las observaciones que tengan que hacer al acuerdo tomado por las mayorías de dichos gremios y sancionados por la Junta local de Reformas Sociales, relativo a las horas de apertura y cierre de sus establecimientos.

Dada la urgencia con que esta Cámara ha de informar sobre ese asunto, se advierte que el silencio ha de ser interpretado como conformidad con el sistema que actualmente se sigue, y que quien con él no se halle conforme habrá de hacerlo así constar en forma razonada.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Diciembre de 1919.—El Presidente accidental, Andrés Lombet.

VAPOR

Según telegrama recibido por los señores Hardisson Hermanos, el magnífico vapor francés "Dragun" llegará a este puerto el día 12 de los corrientes, admitiendo carga bajo y sobre cubierta con destino a Burdeos.

Este vapor inaugurará la línea frutera que la importante compañía bordeluesa "Les Bananeries Réunies" ha estas islas y aquel puerto.

Dadas las excelentes condiciones que los vapores de dicha línea reúnen para el transporte de frutos y el cuidado y esmero con que la Compañía "Les Bananeries Réunies" tratará la fruta en Burdeos, gracias a sus servicios especiales de camiones automóbiles, almacenes, vagones, etc., auguramos un éxito seguro a esta línea de vapores de mediano tonelaje, que responde en un todo a las necesidades de nuestros exportadores, ofreciendo la gran ventaja de que la fruta no permanecerá nunca en los muelles de Burdeos, siendo siempre almacenada en locales adecuados tan pronto como sea descargada.

Tenemos entendido que en vista de la protesta que ha formulado el señor Ingeniero Jefe del ramo, la Junta celebrará sesión en breve para modificar tal acuerdo.

En las oficinas de Hacienda de esta provincia se ha recibido un telegrama de la Superioridad, resolviendo favorablemente la reclamación que tenían formulada los comerciantes de esta plaza, respecto al abono de los derechos exigidos por la Aduana a la introducción de los azúcares.

En su consecuencia, los azúcares que se hallan depositados en la Plaza de Toros, serán sacados inmediatamente del depósito y dedicados al consumo público.

El asunto apasiona grandemente a la opinión pública.

Háblase de que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina intervendrá de nuevo en el asunto.

El asunto apasiona grandemente a la opinión pública.

Háblase de que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina intervendrá de nuevo en el asunto.

El asunto apasiona grandemente a la opinión pública.

Háblase de que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina intervendrá de nuevo en el asunto.

El asunto apasiona grandemente a la opinión pública.

Háblase de que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina intervendrá de nuevo en el asunto.

El asunto apasiona grandemente a la opinión pública.

Háblase de que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina intervendrá de nuevo en el asunto.

El asunto apasiona grandemente a la opinión pública.

Háblase de que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina intervendrá de nuevo en el asunto.

El asunto apasiona grandemente a la opinión pública.

Háblase de que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina intervendrá de nuevo en el asunto.

El asunto apasiona grandemente a la opinión pública.

Háblase de que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina intervendrá de nuevo en el asunto.

El asunto apasiona grandemente a la opinión pública.

Háblase de que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina intervendrá de nuevo en el asunto.

La conferencia de anoche

“EL ESPIRITU DE NUESTRA RAZA“.

En la «Juventud Republicana», dió anoche su primera conferencia el culto escritor Eugenio Noel.

La concurrencia al acto fué enorme. El amplio salón de aquella sociedad estaba completamente abarrotado de gente. En los salones, pasillos y escaleras inmediatas, la multitud se apiñaba. En la calle, también estaba apostado buen número de personas. La ansiedad que reinaba por oír al brillante artista, era enorme.

Después de un breve discurso del señor Rodríguez-Figueroa, fué concedida la palabra a Noel.

Con palabra fácil y cálida desarrolló su conferencia el ilustre Noel.

Fué un constante alarde de su profunda y bien cimentada cultura; un grito de rebelión por las porquerías políticas que minan la existencia de España; un trallazo en las pústulas que matan a los españoles y los hacen troglodíticos, selváticos, indóciles a toda disciplina que los redima de la opresión de un pasado preñado de dolores.

Se ocupó el conferenciante del estado actual de España: sin escuelas, sin canales, sin vías de comunicación, con miles de hectáreas de terreno improductivas o dedicadas a la cría de ganado bravo, mientras el pueblo perece de hambre. A esta parte de su conferencia aportó Noel tal cúmulo de cifras, que al escucharlas sentíamos escalofríos.

Ocupóse de nuestro Parlamento y de los tristes espectáculos que en él se dan. Cuando se leían los presupuestos de Hacienda, que ascienden a la suma de 1.500 millones, todos los diputados fueron desfilando. Tal ausencia obligó a que su lectura fuera interrumpida y se dieran por leídos, pasando al «Diario de Sesiones».

De pronto el presidente hace sonar los timbres; y de las covachuelas que tiene aquella casa, salieron los diputados y entraron en la sala de sesiones. Todos venían del buffet y algunos entraron aún con la servilleta puesta y los carrillos hinchados de viandas. Habían acudido presurosos aquellos diputados porque ya no se leía el presupuesto de Hacienda y, en cambio iba a hablar uno de esos que pronuncian bellas palabras, que como bengalas de todos colores: azules, encarnadas, amarillas, llegan al público y lo embriagan sin haber dicho nada, ni propuesto soluciones a los miles de problemas que en España todavía están por resolver.

Trata también de la política en España que lleva a la nación por caminos cada día más espinosos.

Habla del carácter español desde los tiempos primitivos. Los primeros pobladores de España fueron pastores y traficantes, y estaban en perpetua guerra. El pastor del llano con el pastor de la montaña que iba con su ganado a la llanura. Se entablaron largas guerras; las más rudas y salvajes que registra la historia. Se cuenta que durante una batalla hubo un terremoto que sepultó a millares de cadáveres y los combatientes no se dieron cuenta de ello sino cuando ya terminada se hizo el recuento de hombres.

Cuando España era romana, España dió a Roma muchos grandes guerreros y todos eran pastores, gentes bajas, bárbaras.

A través de los tiempos se da el mismo caso. España ha vivido en continua guerra y no ha dado sino guerreros. Cuando Prim, toda España se fué con él; éste lo dominó, y luego, como no supo qué hacer con ella, anduvo buscando un rey por Europa. Consecuencia de esto fué la guerra de 1870 entre Alemania y Francia y consecuencia de ésta la que acaba de finalizar. He aquí lo que el mundo tiene que agradecer a un español, al general Prim.

En España sólo se admira al guerrero al hombre con hígados, al rufián. Al sabio, al artista se desprecia, no se le presta atención, se tiene que marchar al Extranjero y de allí nos lo devuelven hecho, como ocurrió con Ramón y Cajal. Y entonces decimos no estamos tan mal. Tenemos un Ramón y Cajal. Y con estas palabras se nos llena la boca.

Este culto al hombre de hígados, al rufián, se patentiza en nuestra pintura y literatura de todos los tiempos. Por eso nuestro carácter es violento, agresivo, indócil. Y esto es, precisamente, lo que los poetas han cantado a este pueblo. Y han cantado también su sobriedad, su ayuno perpetuo. Así hoy es esta una raza de rufinados hambrientos.

Bellísima, inquietante, fué la conferencia de Noel. Toda ella fué substancial, rebosante de enseñanzas.

Dar un extracto de ella es labor poco menos que imposible. Por esto terminamos.

Solo diremos que la comenzó con un hermoso canto a Polonia y a los artistas, porque artista es el presidente de aquella nación, y la terminó con unas parábolas hermosísimas que produjeron gran admiración en el auditorio.

Una calorosa ovación epilogó la inolvidable conferencia de Noel.

tiempos primitivos. Los primeros pobladores de España fueron pastores y traficantes, y estaban en perpetua guerra. El pastor del llano con el pastor de la montaña que iba con su ganado a la llanura. Se entablaron largas guerras; las más rudas y salvajes que registra la historia. Se cuenta que durante una batalla hubo un terremoto que sepultó a millares de cadáveres y los combatientes no se dieron cuenta de ello sino cuando ya terminada se hizo el recuento de hombres.

Cuando España era romana, España dió a Roma muchos grandes guerreros y todos eran pastores, gentes bajas, bárbaras.

A través de los tiempos se da el mismo caso. España ha vivido en continua guerra y no ha dado sino guerreros. Cuando Prim, toda España se fué con él; éste lo dominó, y luego, como no supo qué hacer con ella, anduvo buscando un rey por Europa. Consecuencia de esto fué la guerra de 1870 entre Alemania y Francia y consecuencia de ésta la que acaba de finalizar. He aquí lo que el mundo tiene que agradecer a un español, al general Prim.

En España sólo se admira al guerrero al hombre con hígados, al rufián. Al sabio, al artista se desprecia, no se le presta atención, se tiene que marchar al Extranjero y de allí nos lo devuelven hecho, como ocurrió con Ramón y Cajal. Y entonces decimos no estamos tan mal. Tenemos un Ramón y Cajal. Y con estas palabras se nos llena la boca.

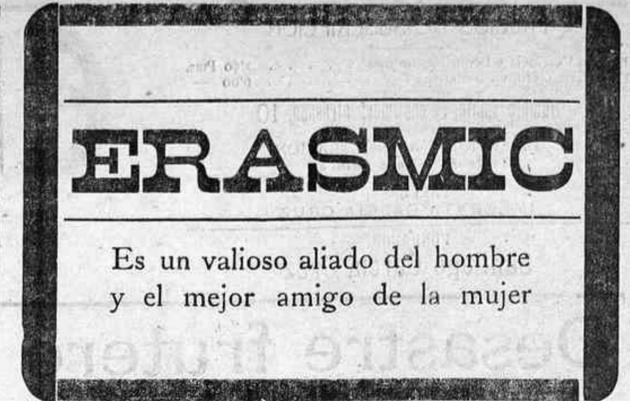
Este culto al hombre de hígados, al rufián, se patentiza en nuestra pintura y literatura de todos los tiempos. Por eso nuestro carácter es violento, agresivo, indócil. Y esto es, precisamente, lo que los poetas han cantado a este pueblo. Y han cantado también su sobriedad, su ayuno perpetuo. Así hoy es esta una raza de rufinados hambrientos.

Bellísima, inquietante, fué la conferencia de Noel. Toda ella fué substancial, rebosante de enseñanzas.

Dar un extracto de ella es labor poco menos que imposible. Por esto terminamos.

Solo diremos que la comenzó con un hermoso canto a Polonia y a los artistas, porque artista es el presidente de aquella nación, y la terminó con unas parábolas hermosísimas que produjeron gran admiración en el auditorio.

Una calorosa ovación epilogó la inolvidable conferencia de Noel.



políticos de la probable formación de unos Gabinetes presididos por el ex ministro de Marina, general Miranda, o por el actual ministro de Hacienda, señor Bugallal, o por el presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra.

El "lock-out"

La declaración del "lock out" que los patronos de Madrid anunciaban para mañana, ha sido aplazada hasta el sábado próximo, para cumplir el plazo legal que marcan las leyes.

Gobernador que dimite

El Gobernador civil de esta provincia de Madrid, señor Cavestany, ha presentado la dimisión de su cargo, por desacuerdos con el Ministro de la Gobernación.

A rey muerto...

Acceptada la dimisión por el Gobierno, en el acto nombró al sustituto. El nuevo nombramiento ha recaído en el Marqués de Gijalba, quien ya se ha posesionado de su cargo.

Fracaso de unas gestiones

Han fracasado las gestiones que se venían haciendo para solucionar el conflicto planteado a las empresas periodísticas, con las reclamaciones formuladas por el sindicato de periodistas y obreros de las artes gráficas.

Las empresas periodísticas se han negado a conceder el aumento del 50 por ciento en los jornales, que reclamaban los tipógrafos.

Las empresas ofrecen a dicho personal un aumento en sus jornales de un 15 por ciento.

DE BARCELONA

Paro absoluto

A la huelga. Rechazado por los obreros el aumento ofrecido por las empresas, el sindicato se prepara para declarar la huelga.

Comunicación de Barcelona que en aquella ciudad el paro es absoluto. Sólo se trabaja en aquellas industrias dedicadas al abastecimiento de artículos de primera necesidad para el consumo del vecindario.

El paro extenderá en la semana próxima a toda Cataluña. El malestar que se advierte en el elemento obrero es tremendo.

No obstante ello, hasta la fecha el orden no se ha alterado en lo más mínimo.

DE BILBAO

Absueltos

Dicen de Bilbao que ha terminado la vista de la causa que se seguía en aquella Audiencia, por el descarrillamiento ocurrido con motivo de los sucesos de Agosto de 1917, en el túnel de Cantaloya.

El Tribunal absolvió a todos los procesados, que fueron puestos en libertad en el acto.

El público acogió con satisfacción el fallo del Tribunal. Al salir de la Audiencia los procesados, el público vitoreólos.

También vitoreóse a la huelga de Agosto de 1917.

MESA.

VIDA MARITIMA

El "Mateba". Anoche fondó en nuestro puerto el vapor inglés "Mateba", que venía de Bome y se dirige a Amberes con mercancías.

Aquí tomó agua y víveres. Este buque tiene 1.753 toneladas, lo tripulan 41 hombres y su capitán es Mr. W. R. Jones.

El "Angelina"

Esta mañana fondó en nuestro puerto el pailebot español "Angelina", que procede de Casablanca. Trae 375 sacos de garbanzos.

Después de descargar saldrá para Las Palmas.

Tiene este buque 85 toneladas, lo tripulan 10 hombres y su capitán es el señor Saavedra.

El "Ciudad de Cádiz". Esta mañana fondó en nuestro

EL PREMIO DEL CARBON

La Junta de Subsistencias, en su reunión de ayer acordó que el precio de los cuarenta quilos de carbón fuera de 7'50 pesetas y de 8 llevado a domicilio, según informes que allí se emitieron sobre este particular. Pero como nos consta evidentemente que a dicha Junta se informó por esta Jefatura de montes que el precio acordado fuera para los cincuenta quilos, no nos explicamos como ha podido gravarse al consumidor en esa notable diferencia.

Tenemos entendido que en vista de la protesta que ha formulado el señor Ingeniero Jefe del ramo, la Junta celebrará sesión en breve para modificar tal acuerdo.

En las oficinas de Hacienda de esta provincia se ha recibido un telegrama de la Superioridad, resolviendo favorablemente la reclamación que tenían formulada los comerciantes de esta plaza, respecto al abono de los derechos exigidos por la Aduana a la introducción de los azúcares.

En su consecuencia, los azúcares que se hallan depositados en la Plaza de Toros, serán sacados inmediatamente del depósito y dedicados al consumo público.

Cuestión resuelta

En las oficinas de Hacienda de esta provincia se ha recibido un telegrama de la Superioridad, resolviendo favorablemente la reclamación que tenían formulada los comerciantes de esta plaza, respecto al abono de los derechos exigidos por la Aduana a la introducción de los azúcares.

En su consecuencia, los azúcares que se hallan depositados en la Plaza de Toros, serán sacados inmediatamente del depósito y dedicados al consumo público.

Cabildo Insular de Tenerife

ANUNCIO

Por acuerdo de la Comisión Permanente del Cabildo Insular, se efectuará el día 17 de Diciembre próximo, y hora de las 15, ante Notario, y en el salón de actos de la Corporación, el sorteo de las 40 obligaciones del empréstito que dicho Cuerpo insular tiene en circulación, cuya amortización procede hacer, en la segunda quincena del citado mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Noviembre de 1919.

El Secretario, A. Lara y Zárate.

V. B. O., el presidente accidental, T. Valle.

HARDISSON HERMANOS TENERIFE

El magnífico vapor Dragun

llegará a este puerto el día 12 de Diciembre y partirá el mismo día para el de Burdeos

admitiendo carga bajo y sobre cubierta. Los Agentes: Hardisson Hermanos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 6—2'10

De la Península

La cuestión militar

Continúa el revuelo político provocado por el giro que se ha dado a la cuestión militar.

El fallo del tribunal de honor está siendo comentadísimo.

Tanto en los círculos políticos como en los militares no se habla de otra cosa.

El asunto apasiona grandemente a la opinión pública.

Háblase de que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina intervendrá de nuevo en el asunto.

Crisis

También háblase insistentemente de que el Gobierno se halla en crisis.

Esta ha sido provocada por el ministro de la Guerra, general Tovar, quien ha presentado con carácter de irrevocable la renuncia de su cartera.

La crisis no se exteriorizará hasta el regreso de Don Alfonso de la cacería de Madala.

Consumatum est

El ministro de la Guerra, general Tovar, ha firmado las veintitrés reales órdenes separando del Ejército a los veintitrés oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra que el tribunal de honor constituido por los tenientes de Infantería de guarnición en Madrid condenó con la expulsión.

Don Alfonso regresará a Madrid el martes próximo.

El ministro de la Guerra, general Tovar, ha firmado las veintitrés reales órdenes separando del Ejército a los veintitrés oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra que el tribunal de honor constituido por los tenientes de Infantería de guarnición en Madrid condenó con la expulsión.

Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de la Provincia de Canarias

Para poder informar a la Junta local de Reformas Sociales, que lo reclama, acerca del cierre de los establecimientos dedicados a la venta de tejidos, durante las horas del almuerzo, precisa que los respectivos gremios acuerden por mayoría el cierre en dichas horas,

NOTICIAS

Los mejores sellos de caucho y por su forma artística que hoy se utilizan en las oficinas del Estado, provinciales y municipales y en el Comercio, son los que se han encargado a la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Se alquila la espaciosa accesoria número 9 de la Plaza de la Constitución (antes Café B'iga) muy a propósito para oficina o almacén.

Para más detalles, dirigirse al Secretario del Club Inglés.

Por tener que ausentarse su dueño se venden en buenas condiciones: dos máquinas de escribir en perfecto estado, marca "Remington", 10 visible, una máquina de coser "Singer" y un violín.

Para informes: Duggi, número 6.

Para fotógrafos y aficionados.—Papel citrato y bromuro. Placas en todos tamaños. Cartulinas y toda clase de productos químicos.

Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

Advertisement for JARABE ORIVE featuring an illustration of the product box and text describing its benefits for various ailments like coughs and bronchitis.

Encuadernadores



SIEMPRE EN EXISTENCIA AGUAS DE MESA DE

Schweppes Limited. Soda Water. Ginger Ale, dry. Lemonade. Tonic Water. Britannis. Lime Juice Cordial. Lemon Squash. Relenta.

De venta: En casa de sus Agentes

Caulfield & Sons,

ALFONSO XIII, 39.



CAJAS PARA TOMATES
Cajas para Patatas—Huacales

La ofrece en las mejores condiciones de precio y calidad la Casa

ALBERTO NOGUERA

Barcelona -- Las Palmas -- Tenerife -- Almería

Casa en Santa Cruz de Tenerife

Oficinas y Depósitos provisionales: **San José, 125 y 27**
Dirección Telegráfica: AREUGON.—Teléfono número 333.

Grandes existencias
Constantes arribos

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZÁLEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros.
Gran existencia para ventas al por mayor.
Único exclusivista en los sombreros BORSALINO.
Últimas novedades en toda clase de gorras.
Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros.
Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

Almacén de Tejidos

DE JOSE CABRERA IGLESIAS

Alfonso XIII, No. 10

Panadería

Precisa una persona apta para regentar una panadería, así como personal de horneros, etc., y repartidoras, a los que se harían buenas proposiciones.

Las solicitudes por escrito, con buenas referencias, a **Francisco González**, casa de Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, número 84.

La Igualdad

Casa de Comidas de Clemente Ventura

2, Candelaria, 2

Gabinete eléctrico

Casa de Salud del Dr. Rodríguez López

25 de Julio número 23

Menú para hoy

Sopas variadas. Potaje Cabrillas. Salmonetes. Besugos. Merluza. Sopa al horno. Huevos a la orden. Carne mechada, con arvejas y con tomates. Sesos rebosados. Lengua a la escarlata. Rines al Jerez. Chuletas de certero y de ternera. Rosbiff a la inglesa. Bistefe de filetes. Hígado a la italiana. Pollos asados. Pichones estofados. Palomas salvajes. Conejos en salmorejo.

Platos especiales para mañana

Paella a la andaluza. Patas de cerdo con garbanzos. Callos a la andaluza. Pierna de ternera asada. Plato cubano. Plato típico. Viejas frescas con papas arrugadas.

Esta casa presenta diariamente un menú succulento y variadísimo.

Comidas a todas horas por el día y por la noche, a precios económicos.

Excelente cocina, esmerado trato y buen servicio.

Magnífico local con amplios comedores.

Especialidad en vinos, cervezas, licores y café.

Se admiten encargos para comidas especiales.

También se admiten abonados a precios económicos.

No confundirse: **Candelaria, 2**
Santa Cruz de Tenerife

RAYOS X

Para reconocimiento y Curación de enfermedades

Diatermia, Alta frecuencia, Gran Selenoide, Corriente galvánica, Farádica, Galvano Farádica, Masaje vibratorio, Aire caliente, Baño de luz, Baño eléctrico, etcétera.

Para curación de la blenorragia, inflamaciones de la matriz, trastornos menstruales, insuficiencia de la secreción láctea, arterio esclerosis, fisura del ano, reumatismo, berrugas, hemorroides, úlceras de las piernas, cáncer de la piel y del pecho, neurastenia, histerismo, jaquecas, dolores, ciáticas, neuralgias, gota, eczema, lupus, vómitos, nerviosos, incontinencia de orina etc.

LA OBESIDAD

alea y envejece a los hombres. El cito abdominal F. PRATS, la evita y cura radicalmente. De venta, Imeldo Serís. 41. (a), Corsetería.

En este establecimiento se acaban de recibir géneros de lana ingleses para caballeros. Bengalina de seda en colores y negra para trajes de señoras. Un surtido completo de crespónes de la China. Una hermosa colección de pieles para abrigos de señoras y niñas. Un buen surtido de tricot de seda y lana en colores y negro para traje de señoras. Una gran variedad de franelas casimir para trajes de señoras y niñas. También se espera dentro de quince días terciopelos finos doble ancho, en varios colores, para abrigos y trajes de señoras. Del lunes al martes de la semana próxima se pondrán a la venta lanas a listas y a cuadros para trajes de señoras, lo mismo que sábanas hechas y géneros de sábanas a 2'50 ptas. la vara.

Alfonso XIII, No. 10 (frente a la Farmacia del doctor Serra).

Optica Médica

LORENZO VILLALBA FUENTES

OPTICO

Participa al público en general haber establecido su gabinete óptico en esta capital, calle de Bethencourt Alfonso número 17 (antes San José), teniendo los más perfectos aparatos de la ciencia para la graduación y corrección de la vista.

Para la corrección del antimitismo, simple, mixto y compuesto, para la hipermetropía, hipermetropía y miopía cuenta con un completo surtido de cristales en todas sus combinaciones esfero-cilíndricas, esféricas, tóricas y periscópicas.

También ofrece sus cristales bifocales permitiendo al paciente ver de cerca y lejos con las mismas gafas.

Recomienda que sus cristales son de las más acreditadas fábricas de la Société Lunetiérs, de Paris, y Spencer Optical Company, de New York E. U. A.; con las muy afamadas marcas en el mundo Isométrepe Roca y Telegig.

Lleva un surtido completo en monturas para gafas y lentes en oro, doblé y níquel aluminico, impertines, de concha y doblé para señoras, gafas y lentes con cristales de colores para atenuar la luz del sol, gemelos acromáticos para campo y marina, gafas para automóvil, lupas, bilupas y trilupas.

Precisión y esmero en las formulas recetas de los señores médicos oculistas.

Para toda clase de encargos, dirigirse a este gabinete de óptica, **S. José, 17.**

Precios módicos.—Se pasa a domicilio previo aviso.

Lentes y gafas montadas al aire. Se verifica toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

RÉGALO VERDAD

La casa Florido Hermanos, de Sanlúcar de Barrameda, agradecida al favor y a la creciente acogida que el público ha dispensado a su incomparable manzanilla **CLASICA** y a su exquisito tónico **TRIUMPHATOR**, ha decidido, en justa correspondencia, regalar 2 botellas de amontillado **SOBERANO**, cuyo coste según catálogo es de 30 pesetas botella, una caja de la célebre **CLASICA** y media caja de **TRIUMPHATOR**, todo ello se adjudicará al que obtenga el número igual al del sorteo de Navidad del corriente año.

El agraciado podrá recoger el premio en casa del representante F. GUERRERO, café de **La Alegría**, donde se regalan los números.

Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «El Faro», situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molindas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: **PORLIER, ESQUINA A CASTRO.**

Abraham Morales

Calle del Adelantado, No. 2,

acaba de recibir los artículos siguientes:

Harina americana de excelente calidad y gran fuerza.

Clavos en varias dimensiones para empaque de frutos.

Lona americana de superior calidad para veleros.

Whisky Crawford's, Berne Vovis y Red Star, bebida muy recomendada.

Jabones Delighful que compite ventajosamente con otros de marcas conocidas.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(Compañía Anónima en liquidación)

Desde esta fecha y en la casa de Banca de los señores Nicolás Dehesa y Compañía, calle de Alfonso XIII número 64, a las horas de despacho, queda abierto el pago del tercer reparto a razón de veinticinco pesetas por cada acción, en concepto de devolución del capital que representan, con el descuento del 5 por ciento como premio de liquidación según acuerdos de la Sociedad.

Col Quintal verdadera

Algunas pesan **60 libras**

SEMILLA FRESCA

CASA VARELA

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas.

Los hay nuevos y usados

Maximiliano Díaz Navarro.

Alfonso XIII, 16.

El calzado **ROYALTY** que es el de superior calidad, más cómodo y elegante, se vende en el Bazar Francés.

384

soy necesario por cualquier motivo, tendré abierta mi casa para ambos.

Y apoyado en el brazo de José, los acompañó hasta sus coches respectivos.

Cuando se disponían a partir, les dió un abrazo y les dijo:

— Adiós, hijos míos.

— Adiós, nuestro buen padre — contestaron los jóvenes.

— Amaury — exclamó Antonita, en tanto que José cerraba la portezuela; — acuérdesse de los martes, jueves y sábados.

Y dirigiéndose al cochero, le dijo:

— Calle de Angulema.

— Calle Maruriñoq — dijo Amaury al suyo.

— Y yo — murmuró el doctor, después de haberlos vitto alejarse, — voy al sepulcro de mi hija.

Y apoyado en el brazo del fiel criado, el anciano tomó el camino del cementerio para ir, como todos los días, a dar las buenas noches a Magdalena.

381

constancia. Debe usted ser más generoso compadeciendo las debilidades de que no participa.

— Según eso — replicó Amaury, Felipe encuentra indulgencias en su corazón... Y es Antonita.

— Quien tiene razón — dijo el doctor terminando la frase. — Condenas con demasiado rigor, Amaury.

— Pero me parece... — replicó éste con vehemencia.

— Si — interrumpió el anciano, — tu apasionada edad no es clemente, lo sé, y no quiere transigir con las debilidades del corazón humano. Yo en mi vejez, he aprendido a ser indulgente y ya experimentarás quizá algún día a tu costa que las más indomables voluntades se doblan con el tiempo y que en el juego terrible de las pasiones el más fuerte puede responder de sí mismo; el más orgulloso no puede decir: "Yo sare el mismo mañana."

No juzguemos, pues severamente a nadie, a fin de no serlo a nuestra vez; el destino es el que nos conduce y nos muestra voluntad.

— ¿De ese modo — exclamó Amaury, — me supone capaz de olvidar algún día a Magdalena?

Antonita palideció.

— Nada supongo, Amaury — dijo el anciano meneando la cabeza; — he vivido, he visto y sé. Sea de esto lo que quiera, puesto que has aceptado el papel de padre joven de Antonita, procura, amigo mío, ser ante todo misericordioso y bueno.

Carbón de brezo

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de **Carbón de brezo** deben pasar los avisos al citado almacén.

Teléfono No. 96

Máquinas

Se desean comprar máquinas de coser y cubiertas sueltas, pagando buen precio.

Sol número 18.

Compro oro, plata y platino

pagando buenos precios.

Rosendo González

Alfonso XIII, 30.

Lámparas para automóviles las encontrará V. casa Honorio Arianza, Viera y Claijvo.

Granja Avícola "ALBERTO"

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas Brahma arañada, Plymouth Rock barredada, Padua holandesa (negra con moña blanca), Minorque (castellana mejorada), Wiandottes blancas. Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Gallinas de Guin a, Patos Aylesbury, Conejos Gigantes de Flandes, cuyo peso oscila entre 6 y 8 kilogramos. Conejos Blancos de Angora, de purísima raza, perfectamente aclimatados y garantizados como excelentes reproductores. Para pedidos dirigirse a **A. Cifra y Cifra** Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Nicolás Dehesa y C.

BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos los países. -- Pagos telegráficos. Cartas de crédito. -- Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. -- Compra cheques y letras. -- Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Gran regalo de la Casa "Terry"

La casa Terry del Puerto de Santa María, regala también este año a los consumidores de su **Cofiac** igual que lo hizo el anterior, dos magníficos automóviles marca "Overland" cabida o asientos. Además, en el año actual ofrece la citada casa importantes regalos a los dueños y camareros de Hoteles, Cafés, Bares, Restaurants, Almacenes de Coloniales, etc., etc. Las marcas preferidas son **Competidor**, malla verde, **V. O.** malla blanca y **N. P. U.** malla dorada. Un cupón por cada copa y 22 por cada botella. Representante en Santa Cruz de Tenerife, **Dominzo de la Rosa.**

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH. Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica. Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas. **NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS**. Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (FRENTE AL ALMACEN "EL GLOBO.")

Miller, Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIÁN, 3
(ANTES MARINA)
Sta. Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Director: J. Rodríguez López
25 de Julio, 23
(BARRIO DE LOS HOTELES)

INYECCIONES DE 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Operaciones de la matriz, pechos y partos. CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos. MEDICINA GENERAL. Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.

HORAS DE CONSULTA

De 10 a 12 y de 4 y media a 6. Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

DEL **Doctor COSTA**

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, RAYOS X, electricidad en todas sus formas, es ática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.—Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.

Inyecciones intravenosas Salvasan, por un nuevo procedimiento. Calle de Viera y Clavijo, 28

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

El magnífico vapor italiano **Sicilia** de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 23 de Diciembre de 1919, con destino a Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Columbia, Sabanilla, Cartagena, Puerto Limón, Colón, Balboa, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Agente **CRISTINO DIAZ BOTAS**
Casa de Sres. TENERIFFE COALING Co. LIMITED.
ALFONSO XIII 84

Geo Thompson Co., Ltd.

El vapor-correo inglés **Demosthenes**

de 11.223 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 4 de Diciembre, con destino a **LONDRES**

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y tiene hueco para frutos bajo cubierta y 200 toneladas sobre cubierta. Para más informes, dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

Línea de Vapores Fruteros Otto Thoresen KRISTIANIA

SERVICIO A LONDRES
Salidas del mes de Diciembre
El magnífico vapor **Salamanca**, el día 6 para LONDRES.
" **San Mateo**, " 13
" **José**, " 20

SERVICIO A FRANCIA
Salidas del mes de Diciembre
El magnífico vapor **Venator**, el día 8 para BURDEOS.
" **Juan**, " 18

SVENSKA LLOYD

SERVICIO A LIVERPOOL
Salidas del mes de Diciembre
El magnífico vapor **Liguria**, el día 23 para LIVERPOOL.
Para más informes dirigirse a las oficinas de **Rodríguez, Berg y Co., S. en C.** Marina, 47—Santa Cruz de Tenerife.

Yeoward Line

El vapor **Andorinha** el 5 Dicbre. (viernes).
para **LIVERPOOL**
El vapor **Aguila** el 19 Dicbre. (viernes).
para **LIVERPOOL**
admitiendo pasajeros y carga.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de los **Sres. YEOWARD BROTHERS** Marina, 43.

Compañía Chargeurs Réunis

"Amiral Sallandrouze de Lamornaix", llegará el 10 del corriente.
"Amiral Troude", llegará el 10 del corriente.
"Ouessant", llegará el 11 del corriente.
"Bougainville", llegará el 14 del corriente.
"Amiral Jauréguiberry", llegará el 14 del corriente.
Todos estos vapores saldrán de este puerto con destino al de

Havre

Agentes, **Hardieson Hermanos.**

Rosendo González Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros

Pesetas
Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado . . 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1918, comprendidos los reaseguros. 45.274.087'96
Pagado a los asegurados hasta 31 Dbre. 1918 84.915.551'27
Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda propiedades.
: Representaciones en toda España :
Domicilio social
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
Autorizado por la Comisión General e Inspección de Seguros.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, don Emilio Mandiño, calle de Alfonso XIII, número 82.
DELEGADOS:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Sres. Vda. e Hijos de Juan La-Roche
EN LAS PALMAS
Sres. hijos de Juan Rodríguez González
Recibos de alquiler.—Se venden en la imprenta de este diario, "San José", 34.

—Y no me rependa—añadió Antonita con ligero acento de amargura,—el haber confesado un instante que después de haber amado a Magdalena podía amarse a otra. No me responda: estoy arrepentida.
—Ahí ¿Quién puede reprenderla, Antonita, ángel de dulzura?—dijo Amaury, que no había reparado en el amargo sentimiento que había inspirado las palabras de la joven.
En aquel momento José, fiel a la consigna dada, vino a anunciar que ya era hora de partir y que estaba listo el coche que debía conducir a la joven.
—¿Acompaño a Antonita?—preguntó Amaury al doctor.
—No, amigo mío—replicó el doctor.—A pesar de tus funciones paternales, eres muy joven todavía y es preciso conservar ante el mundo el más estricto decoro.
—Pero le advierto—dijo Amaury,—que ya he despachado el carruaje en que he venido.
—No tengas cuidado: tengo otro coche a tus órdenes. Aun hay más; como no puedes continuar viviendo en la calle de Angulema y como sin duda quieres visitar a Antonita en París, te suplico que no le hagas visita alguna sin ir acompañado de alguno de mis íntimos amigos. Mengis, por ejemplo, va a verla tres veces por semana y a horas fijas. El puede acompañarte y lo hará con mucho gusto, como lo ha hecho siempre con Felipe.

—De ese modo se me considerará como una persona extraña.
—No, Amaury, eres mi hijo, a mis ojos y a los de Antonia; pero a los del mundo eres un joven de veinticinco años y nada más.
—No dejaré de ser divertido, encontrarme sin cesar a ese Felipe que no puedo sufrir y que pensaba no volver a ver jamás.
—Oh, déjale venir—exclamó Antonita,—aunque no sea más que para hacerse cargo del recibimiento que le hago y convencerse de que es muy difícil el tratar de desanimarle cuando persiste en sus visitas.
—De veras?—dijo Amaury.
—Juzgará usted mismo.
—Cuándo?
—Desde mañana el conde de Mengis y su esposa quieren consagrar a su pobre reclusa las tertulias de los martes, jueves y sábados. Venga mañana que es sábado.
—Oh! venga, venga, se lo suplico—insistió Antonita.—Hace tanto tiempo que no nos vemos que debemos tener muchas cosas que decirnos.
—Ve, Amaury, ve—dijo el anciano.
—Pues bien, hasta mañana, Antonita—dijo el joven.
—Hasta mañana, hermano mío—respondió Antonita.
—Y yo, hijos míos hasta dentro de un mes—dijo el doctor, que había escuchado su discusión con melancólica sonrisa:—y si durante este mes

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 14 esquina a Gran Vía
(Barrio de los Hoteles)
Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real
Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.
Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán.
Consultas todos los días de 2 a 4

Café Central

de **JOSÉ ROBLES**
Calle de la Cruz Verde, No. 14
Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.
Se garantiza el más esmerado servicio
No confundirse: Cruz Verde, 14.